

**Instituto Departamental de Transito y Transporte del
Quindio**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:63190000000008922542

1. FECHA Y HORA: 13/11/2015 10:08:02
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 3 finca hotel santa ana
Montenegro

3. PLACA: XJA751

4. MATRICULADO EN: La Virginia

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C06

No utilizar el Cinturón de seguridad por parte de los ocupantes del
vehículo y los cinturones de seguridad en los asientos traseros en los
vehículos fabricados a partir del año 2004

6. Clase de servicio: Publico
7. Tipo de vehículo: BUS
8. Radio de acción: Nacional
9. Modalidad de transporte: Pasajero
9.1. Transporte de pasajeros: ESPECIAL

10. DATOS DEL INFRACCTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 10033801
Licencia de conducción: 000010033801
Categoría: C2
Expedición:
Vencimiento: 14/10/2017
Nombre: GERMAN ANDRES MUNOZ PALACIO
Dirección: barrio ciudadela comfamiliar cuba ma 22
Edad:
Teléfono:
Celular: 3218846763
Municipio: Pereira
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo
electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACCTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10008061722

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 10142013
Propietario: RIGOBERTO RIOS GARCIA

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: rutas colombianas
NIT: 9002180161
Tarjeta de operación: 0997197

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JHON HURTADO
Placa: 102
Entidad:
NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O
INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U
OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL
EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD
O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN
LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-
COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO
PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:
Dirección:
Placa Grúa:
Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS
CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE EL INSTITUTO
DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL
QUINDIO".
Valor de la infracción: \$ 322,170

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

acompanante no hace uso del cinturon

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:
Nombre:
Dirección:
Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de
juramento

Firma del Presunto Infractor